

## DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

Que D./Dña. ....  
 con cédula/carnet de identidad nº ..... de .....  
 años de edad, padece la siguiente enfermedad ....., en cuyo tratamiento interviene/n el/los si-  
 guiente/s principio/s activo/s .....  
 con la siguiente dosis en mg .....

Que se estima la duración del citado tratamiento .....  
 con lo cual se recomienda se suministren las siguientes dosis del indicado medicamento .....  
 para cubrir el período comprendido desde ..... hasta .....

Que el citado principio activo:

- Es difícil de encontrar en este país.
- El precio de cada dosis del mismo asciende en el país aproximadamente a .....

Y para que así conste, a efectos de solicitud de ayuda ante la Viceconsejería de Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias, firma la presente declaración.

En ....., a ..... de ..... de 1998.

Firmado.

### Consejería de Sanidad y Consumo

**546** *Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias.- Resolución de 20 de abril de 1998, del Director, por la que se convoca un Curso de Capacitación para aplicación de plaguicidas de uso ambiental y en la industria agroalimentaria, tratamiento DDD, nivel cualificado, en Las Palmas de Gran Canaria.*

#### MEMORIA DEL CURSO

Capacitación para aplicación de plaguicidas de uso ambiental y en la industria agroalimentaria, tratamiento DDD, nivel cualificado.

#### 1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO.

Iltr. Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas.

Junta Directiva.

Presidente: D. Carlos Aguda Mayorga.

Secretaría: Dña. Asunción Mampó Buchón.

Vicesecretaría: Dña. Marta Roy Merinero.

Jefe de la Sección Técnica: D. Francisco Félix Hernández Cabrera.

Jefe de la Sección Económica: Dña. María del Carmen Pieltaín Cansado.

Jefe de la Sección de Asuntos Sociales: D. Juan Luis Ramos Santos.

Jefe de la Sección de Prevención Sanitaria: D. Luis Arribas Rodríguez.

En colaboración con la Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias.

#### 2. DENOMINACIÓN DEL CURSO.

Curso de Capacitación para aplicación de plaguicidas de uso ambiental y en la industria agroalimentaria, tratamientos DDD, nivel cualificado.

#### 3. OBJETIVOS.

El objetivo del curso es la formación de profesionales sanitarios en la metodología de los sistemas de aplicación de plaguicidas para uso ambiental en la industria agroalimentaria.

La reglamentación técnico-sanitaria para la fabricación, comercialización y utilización de plaguicidas, aprobada por Real Decreto 3.349/1983, de 30 de noviembre, establece que el personal de las empresas que presten servicios de tratamientos con plaguicidas debe haber superado los correspondientes cursos de capacitación homologados conjuntamente por los Ministerios de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo.

Por otra parte, la Directiva del Consejo 91/414/CEE, de 15 de julio de 1991, prevé que se produzca una armonización de las legislaciones nacionales en materia de suministro de productos fitosanitarios, a cuyos fines es igualmente necesario diferenciar los adecuados niveles de capacitación.

La Orden de 8 de marzo de 1994 establece la normativa reguladora de la homologación de cursos de capacitación para realizar tratamientos con plaguicidas. Hasta el momento en la Comunidad Autónoma de Canarias no se han impartido enseñanzas teórico-prácticas específicamente dirigidas para planificar, dirigir y ejecutar tratamientos con plaguicidas.

Así mismo el Plan de Salud de Canarias establece en el Capítulo de "Productos fitosanitarios" el objetivo de formación y educación para la salud para el personal manipulador de productos plaguicidas, así como actividades de formación continuada del personal sanitario, en relación a los problemas de salud originados por los productos plaguicidas.

Por todo ello, se ha diseñado un curso dirigido tanto a la actualización de conocimientos de los inspectores del Servicio Canario de la Salud, como a la formación de técnicos responsables de tratamientos DDD control de industria de nuestra Comunidad Autónoma.

#### 4. CONTENIDO.

Se adjunta programa del curso.

#### 5. DESTINATARIOS DEL CURSO.

Titulados sanitarios, técnicos y otros profesionales con desempeño de funciones técnicas relacionadas con las empresas del sector.

#### 6. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Orden de preinscripción, concordancia con el perfil definido en la normativa legal, y de las funciones de puesto de trabajo desempeñado con el contenido del curso.

#### 7. PUBLICIDAD DADA AL CURSO.

Convocatoria a los Colegios Profesionales Sanitarios y publicidad en medios de comunicación.

#### 8. NÚMERO DE PLAZAS CONVOCADAS.

Cuarenta (40) plazas.

#### 9. DURACIÓN DEL CURSO.

Sesenta (60) horas lectivas.

48 horas teóricas.

12 horas prácticas.

#### 10. METODOLOGÍA.

a) Exposición de los temas teóricos.

b) Carpeta dossier donde se incluirá resumen de los temas.

c) Equipo y material audiovisual.

d) Equipo necesario para el desarrollo de los ejercicios prácticos.

e) Visitas a establecimientos del sector.

f) Mesa redonda al final del curso.

g) Control diario de la asistencia.

h) Pruebas de aptitud.

##### 10.1. MATERIAL A UTILIZAR.

- Carpeta dossier donde se incluirá resumen de los temas.

- Material audiovisual: vídeos, diapositivas, etc. Cedido por los laboratorios e industrias productoras de plaguicidas y el editado por la FAO y la O.M.S.

- Retroproyector de transparencias.

- Proyector de diapositivas.

- Reproductor videográfico.

- Material y aparataje más común en tratamientos de aplicación de plaguicidas y de protección, para el desarrollo de los ejercicios prácticos.

## 10.2. CONTROL DE ASISTENCIA.

Mediante hojas de control de firmas a la entrada y salida.

## 10.3. PRUEBAS DE APTITUD.

- Evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos mediante ejercicio escrito al finalizar el curso.

- Evaluación de calidad del curso mediante cuestionario.

## 11. FECHA.

1ª semana: 26 y 27 de mayo de 1998.

2ª semana: 2 y 3 de junio de 1998.

3ª semana: 8, 9, 10, 11 y 12 de junio de 1998.

## 12. CRONOGRAMA.

1ª Semana -mayo	lunes	martes 26	miércoles 27	jueves	viernes	
Mañana (9,00-13,30)		4 horas	4 horas			
Tarde (16,00-20,30)		4 horas	4 horas			
2ª Semana-junio	lunes	martes 2	miércoles 3	jueves	viernes	
Mañana (9,00-13,30)		4 horas	4 horas			
Tarde (16,00-20,30)		4 horas	4 horas			
3ª Semana-junio	lunes 8	martes 9	miércoles 10	jueves 11	viernes 12	sábado 13
Mañana (9,00-13,30)			prácticas	prácticas	prácticas	
Tarde (16,00-20,30)	4 horas	4 horas	4 horas	4 horas	evaluación	

## 13. LUGAR DE CELEBRACIÓN.

Salón de Actos del Colegio Oficial de Veterinarios de Las Palmas.

Calle Luis Doreste Silva, 18 bis, 35003-Las Palmas de Gran Canaria.

Teléfono: (928) 296959, fax: (928) 296958.

## 14. MATRÍCULA DEL CURSO.

Colegiados: 40.000 pesetas.

Otros colegiados: 60.000 pesetas.

Otros: 75.000 pesetas.

## 15. PROFESORADO.

- Especialista de la Administración Pública, Universidad y Empresa privada.

- Carlos Agudo Mayorga. Veterinario. Comandante de Sanidad. Jefe de Equipos DDD de la JLT de Las Palmas.

- Rafael Cabrera Bonet. Doctor en Medicina. Instituto Nacional de Toxicología. Madrid.

- María Ángeles Capón García-Caro. Veterinaria. Laboratorio de Salud Pública del Servicio Canario de la Salud. Las Palmas de Gran Canaria.

- Fernando del Real Valcárcel. Doctor en Veterinaria. Profesor Titular de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Veterinaria. ULPGC.

- Isidoro del Río Lozano. Doctor en Medicina y Veterinaria. Catedrático de Farmacología de la ULPGC.

- Pedro Fernández Domínguez. Veterinario. Capitán de Sanidad. Profesor Titular de la Escuela Militar de Sanidad. Madrid.

- Octavio Pérez Luzardo. Veterinario. Profesor Asociado de Toxicología de la ULPGC.

- Fernando Martialy Valle. Teniente Coronel de Sanidad. Coordinador cursos DDD del Ministerio de Defensa y Jefe del Parque Central de Veterinaria Militar.

- Rafael Rodríguez Santana. Doctor en Biología. Entomólogo.

- Luis Sánchez Guillén. Especialista en higiene industrial y tratamientos DDD. Zaragoza.

- Luis Serra Majem. Catedrático de Medicina Preventiva y Salud Pública de la ULPGC.

- Manuel Zumbado Peña. Doctor en Veterinaria. Profesor Asociado de Toxicología de la ULPGC.

#### 16. DIRECCIÓN DEL CURSO.

Francisco Félix Hernández Cabrera. Veterinario. Área de Salud Pública de Gran Canaria. Jefe de la Sección de COVLP.

#### PROGRAMA DEL CURSO

“Capacitación para aplicación de plaguicidas de uso ambiental y en la industria agroalimentaria, nivel cualificado”.

Tema 1.- Plagas y grandes epidemias de la Humanidad. Historiografía de la desinfección, desinsectación y desratización. Protección de la salud pública, del medio ambiente y policía sanitaria.

Tema 2.- Principios de la desinfección. Principales agentes desinfectantes. Estudio comparativo.

Tema 3.- Métodos y técnicas de desinfección. Desinfección en industria alimentaria, peculiaridades. Desinfección de locales públicos. Problemática por legionella: prevención y control.

Tema 4.- Entomología práctica en salud pública. Clasificación e identificación. Estudio de los principales artrópodos.

Tema 5.- Biología y etología de las cucarachas. Hormigas. Pulgas. Piojos. Chinchas. Su control.

Tema 6.- Biología y etología de las garrapatas. Avispas. Abejas. Grillos. Termitas. Carcomas. Su control.

Tema 7.- Otras plagas ocasionales. Control de gatos, palomas, escorpiones, milpiés, escolopendras, arañas, orugas, culebras, murciélagos, etc.

Tema 8.- Enfermedades transmitidas por plagas. Métodos de lucha antivectorial.

Tema 9.- Plaguicidas. Clasificación y descripción. Modos de acción.

Tema 10.- Plaguicidas y medio ambiente. Precauciones. Eliminación de restos y envases. Legislación.

Tema 11.- Transporte, almacenamiento, distribución y venta. Legislación.

Tema 12.- Precauciones y normas de seguridad en el uso de plaguicidas. Protección del personal aplicador. Exigencias en salud laboral y seguridad individual.

Tema 13.- Intoxicaciones causadas por plaguicidas. Prevención, diagnóstico y primeros auxilios. Antídotos.

Tema 14.- Evaluación de riesgos toxicológicos. La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de riesgos laborales, y su desarrollo en materia de plaguicidas. Metodología homologada por la U.E.

Tema 15.- Residuos de plaguicidas en canales de animales, leche y derivados y otros alimentos.

Tema 16.- Biología y etología de los roedores. Aspectos sociales y sanitarios.

Tema 17.- Rodenticidas. Clasificación y descripción. Mecanismos de acción. Toxicidad.

Tema 18.- Desratización. Diferentes técnicas. Medidas activas y pasivas. Control de ratones y otros pequeños roedores.

Tema 19.- Presentación de cebos. Control y evaluación de resultados.

Tema 20.- Tipos de formulación de plaguicidas. Insecticidas de mayor uso en tratamientos ambientales y en edificios y establecimientos públicos.

Tema 21.- Insecticidas de tipo biológico. Reguladores del desarrollo (IGR). Repelentes.

Tema 22.- Desinsectación en edificios y establecimientos públicos. Tratamientos ambientales. Diferentes técnicas. Medidas activas y pasivas. Control de mosquitos, moscas, cucarachas y pulgas.

Tema 23.- Plagas de alimentos almacenados. Su control. Tratamientos DDD en industrias agroalimentarias.

Tema 24.- Organización, programación y dirección de campañas DDD.

Tema 25.- Cursos de aplicadores de plaguicidas.

Tema 26.- Requisitos legales para la constitución de empresas de tratamiento.

Tema 27.- Prácticas y conocimiento de equipos.

Tema 28.- Supuestos prácticos con desinfectantes.

Tema 29.- Supuestos prácticos de desinsectación.

Tema 30.- Supuestos prácticos de desratización.

Total 60 horas lectivas.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de abril de 1998.-  
El Director, Jesús Morales Morales.

#### IV. ANUNCIOS

*Anuncios de contratación*

##### **Consejería de Educación, Cultura y Deportes**

**1054 RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para el suministro de ordenadores, impresoras, servidores y demás equipos informáticos, con destino a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.**

###### 1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

a) Organismo: Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 98/16.

###### 2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: ordenadores, impresoras, servidores y demás equipos informáticos.

b) Número de unidades a suministrar: dependerá de cada lote.

c) División por lotes y número: existen 5 lotes para distribuir en el ejercicio 1998.

d) Lugar de entrega: en las distintas dependencias de esta Consejería de Educación, Cultura y Deportes en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria.

e) Plazo de entrega: en el plazo de 2 meses a partir de la formalización del contrato.

###### 3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

###### 4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total de 17.121.000 pesetas.

###### 5. GARANTÍAS.

Provisional: equivalente al 2% del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.

###### 6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Secretaría General Técnica.

b) Domicilio: Carlos J.R. Hamilton, 14, Edificio Mabell.

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38001.

d) Teléfono: (922) 601600.

e) Telefax: (922) 601741.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: no se establece.

###### 7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Los fijados en la cláusula duodécima.

###### 8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14,00 horas del vigesimosexto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Canarias. En caso de coincidir en sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: la establecida en la cláusula duodécima.

c) Lugar de presentación:

1º) Entidad: Secretaría General Técnica o en Dirección Territorial de Educación.

2º) Domicilio: Carlos J.R. Hamilton, 14, Edificio Mabell, o la Avenida 1º de Mayo, 11, respectivamente.